



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"
"Año del Centenario del Nacimiento de Mario Florián"

Resolución Directoral UGEL N° 1115 - 2017/Ed-Ctzá.

Contumazá, **26 OCT 2017**

Visto, el Memorando N° 1241-2017/GR.CAJ/DRE-UGEL-CTZA/D., del día 25 de octubre del 2017, y la Acta de Reunión, de fecha 24 de octubre de 2017, que se adjuntan en un total de dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 036-2015-MINEDU, se resuelve aprobar la Norma Técnica denominada "Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los Programas NO Escolarizados de Educación Inicial - PRONOEI"

Que, mediante el Acta de Reunión, de fecha 24 de octubre de 2017, se conforma la **Comisión Responsable del Cumplimiento del Compromiso de Desempeño "Actualización del Padrón de PRONOEI y Registro de las PEC" de la UGEL Contumazá 2017;**

Que, mediante memorando del visto, el Director de la UGEL Contumazá dispone proyectar resolución de conformación de la **Comisión Responsable del Cumplimiento del Compromiso de Desempeño "Actualización del Padrón de PRONOEI y Registro de las PEC" de la UGEL Contumazá 2017**, siendo necesario reconocerlo resolutivamente;

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral y a lo visado por los responsables de las Áreas Oficinas correspondientes; y

De conformidad con la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, R.S.G N° 0016 2017- MINEDU; Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y el D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR la Comisión Responsable del Cumplimiento del Compromiso de Desempeño "Actualización del Padrón de PRONOEI y Registro de las PEC" de la UGEL Contumazá 2017, la misma que está integrada de la siguiente manera:

INTEGRANTES:

- Mg. Norma Emperatriz DIAZ SANCHEZ DE NUREÑA**
Especialista de Educación Inicial
- Mg. Percy Manuel ORIBE SANCHEZ**
Especialista de Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial
- Prof. Josué Efraín UCEDA PRETEL**
Especialista de Educación Primaria

Artículo 2°.- NOTIFIQUESE la presente resolución a quienes corresponda de acuerdo al Art. 18° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y comuníquese;

ORIGINAL FIRMADO

Mg. GODOFREDO GUEVARA PEREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CONTUMAZÁ

GGP/D.UGEL-CTZA
EECL/AGI
MAJB/AGA
FAHQ/OAJ
RBNT/OAP
LYSF/Proy
Tiraje: 12
P.R. N° 1120-2017

Registrado a ud. para su conocimiento y demás fines.
UGEL CONTUMAZÁ
SECRETARÍA UGEL CONTUMAZÁ